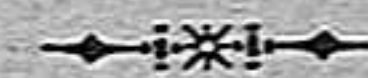


—PRECIOS.—

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.
Anuncios y Comunicados precios convencionales.
Número suelto.— 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia admitase á la Imprenta de este periódico.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II
Sábado 25 Enero 1890.—Núm. 51.

SE PUBLICA
una sola vez cada semana.

Los nuevos Ministros

D. Manuel Eguilior

Su vida política es corta; el año 81 fué por primera vez diputado á Cortes.

Desde esta fecha viene afiliado al partido fusionista.

Comenzó dedicando grande atención á los asuntos financieros, siendo elegido á poco de sentarse en el Congreso, vocal de la comision de presupuestos.

En 1882 fué nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda; siendo ministro D. Juan Francisco Camacho.

Elegido nuevamente diputado cuando los conservadores ocuparon el poder, pronunció varios discursos combatiendo los proyectos del señor Cos-Gayon.

El Sr. Eguilior viene siendo presidente de la comision de presupuestos desde que el Sr. Sagasta formó gabinete en 1885.

En la cuarta legislatura fué elegido primer vice-presidente del Congreso.

Tiénesse al nuevo Ministro de Hacienda por muy competente en materias económicas.

De sus planes y proyectos se sabe poco; la generalidad cree que seguirá una política financiera muy semejante á la que ha desarrollado el Sr. Gonzalez (don Venancio).

Es el Sr. Eguilior persona de cuantiosa fortuna y de gran integridad de carácter.

Como su carrera política y parlamentaria es cortísima, haremos constar únicamente que su consecuencia política no tiene tacha, pues desde un principio viene figurando al lado del Sr. Sagasta y jamás ha tomado iniciativa alguna en acto ó discurso que pudiera tener sabor de disidencia. Su oratoria no es brillante, fáltale rapidéz, si bien expresa las ideas que se propone con claridad y correccion.

Se entiende, por todo lo expuesto, que el Sr. Eguilior quedará más satisfecho de los proyectos que se estudian y resuelven en el despacho del ministerio, que de las batallas parlamentarias que está llamado á librar desde el banco azul.

D. Juan Romero

El nuevo ministro de Marina viene prestando servicios en el cuerpo general de la armada desde 1843, en

que fué nombrado guardia marina.

Al crearse la Escuela Naval fué nombrado Director de la misma, á cuyo frente estuvo algunos años. Ha sido director de Hidrografia.

En el último mes de Julio fué nombrado ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde con anterioridad, habia desempeñado el cargo de secretario.

En la campaña de Africa, y muy singularmente en el bombardeo de Larache, de Arcilla y de los fuertes Rio Martin, distinguióse mucho el Sr. Romero como segundo comandante de la fragata «Blanca».

Tiene gran número de cruces ganadas en su mayor parte en brillantes hechos de armas, tales como el desembarco de Montecristi en la expedición de Santo Domingo.

El Sr. Romero no ha estado jamás afiliado á ningun partido político, y decir que muchos le confundian con el Sr. Romero Robledo! Lleva por tanto, al ministerio como único móvil su deseo de reformar los muchos puntos que están necesitados de enmienda en el presupuesto de la armada.

Sin compromiso político alguno.

Al decir de personas que concen al nuevo ministro de Marina, tiene un vastísimo plan de reformas, que leerá en uno de los primeros Consejos de ministros.

Su opinion acerca de la manera de llevar á cabo en el ministerio de Marina las economías pedidas por D. Venancio Gonzalez, la expresa en «La Epoca» en varias artículos sin firma.

El Sr. Romero tiene, por sus condiciones de ilustración y de carácter, generales simpatías en la Armada, y todas las referencias nos hacen ver en el nuevo ministerio una esperanza.

Hacemos votos por que esta esperanza se convierta muy pronto en realidad.

Bermúdez Reina

Procede del cuerpo de artillería y tiene una general y brillante reputación en el ejército por su ilustración, sus dotes militares y su rectitud.

El general Bermúdez Reina sigue con atención y estudio sin descanso cuantas reformas se han introducido en Europa en el arte militar y la organización de la fuerza armada en estos últimos tiempos.

Muchas de las reformas llevadas á cabo por el general Lopez Dominguez en su breve paso por el Ministerio de

la Guerra, se debieron á las iniciativas del general Bermúdez que desempeñó la subsecretaria y á la que fué con proyectos madurados y con decidida voluntad de coadyuvar al pensamiento de su amigo y jefe para abrir nuevos horizontes á la carrera militar, que en estos tiempos de universal progreso permanecía regida por un espíritu rutinario y anacrónico.

No ha hecho nunca política activa, y ha seguido por antiguas afcciones de compañerismo y de amistad al general Lopez Dominguez, despues de la muerte del ilustre duque de la Torre.

Su nombramiento para la cartera de Guerra ha causado favorable impresion en los círculos militares, y entre los políticos en general que estiman, aparte la política, las prendas personales que adornan al general Bermúdez Reina.

LA NUEVA ENCÍCLICA

Sin rebozo puede afirmarse de esta nueva Encíclica, que es una de las mas valiosas obras debidas al poderosísimo talento de nuestro amadísimo Padre, el venerable Pontífice Leon XIII.

«De los deberes de los católicos» es el tema del nuevo documento, esperado con ansia, no ya por los católicos de todo el orbe, si que tambien por aquellos que, sin pertenecer al grémio de la Iglesia, desean seguir paso á paso la marcha de los acontecimientos; no solo por los encargados de dirigir el rebaño de los fieles, si que tambien por los diplomáticos de las naciones civilizadas.

La nueva Encíclica puede considerarse como la recopilación, como el epilogo de las anteriormente publicadas por el mismo Pontífice y principalmente de las «Com Multa» «Inmortale Dei» y «Libertas»; porque realmente es una conjuncion de los consejos dados por S.S. á los católicos, según las necesidades de cada época.

Esto hace que la importancia de este documento estribé principalmente nó en la novedad de sus conceptos—pues que en su inmensa mayoría fueron vertidos ya en anteriores encíclicas,—sinó en su oportunidad y en cuanto viene á satisfacer una necesidad oficial

en las naciones cristianas, reuniendo, ordenando y clasificando los deberes á que deben atenerse los fieles en las diversas circunstancias de la vida.

Leon XIII dá principio á su tarea haciendo una bellísima descripción de las sociedades cristianas, las cuales deben los católicos hacer revivir, siendo asi que sólo los pueblos regidos con arreglo á los preceptos de la ley divina pueden gozar de relativa felicidad. De aqui se desprende que, siendo la Iglesia por la misión divina que le encomienda á Cristo, el faro que señala el puerto de salvación á las naciones que á su amparo se acogen, aquellos que realmente amen á su patria deben procurar constantemente, dentro de la esfera de su accion, propagar las ideas cristianas en sus respectivas naciones y que reine la mayor armonia entre la Iglesia y el Estado. De aqui también se sigue que siendo la Iglesia el origen de la felicidad de las naciones y siendo probado que los pueblos que de ella se hallen separados experimentan grandes trastornos en el orden moral y marchan camino de la abyección, siempre que surja algún conflicto entre la Iglesia y el Estado, esto es, siempre que las leyes humanas se pongan en contradicción con la ley divina, los católicos, sin dejar de amar ó su patria hasta sacrificar por ella su existencia, deberá ponerse del lado de aquella, procurando en cuanto sea posible conciliar las diferencias.

Con respecto á las formas de gobierno (no hay más que recordar la encíclica «Libertas»), la Iglesia las admite todas, con tal de que respeten sus derechos, y «sin apoyar á ningun partido político determinado». Hay que tener muy en cuenta esta circunstancia, por cuanto Leon XIII pone mucho empeño—lo ha puesto siempre—en mantener muy elevado, cual corresponde á su misión divina, el criterio de la Iglesia, sin hacerlo nunca objeto de banderia, sin mantener exclusivismos de ninguna especie.

Tambien merece tenerse muy en cuenta otro consejo de Su Santidad, y es que si bien todos los católicos están obligados á ejercer el apostolado que corresponde á su esfera propia, empero los simples particulares deberán limitarse al buen ejemplo (encíclica «Cum Mul-

ta). «sin pretender erigirse en doctores,» puesto que sólo el Papa y sus delegados jerárquicos tienen derecho á juzgar sobre la moral y las conciencias.

Por último, los hombres dedicados á la política deberán negar su apoyo á los partidos que no reconozcan los derechos de la Iglesia, pues en caso contrario se harían solidarios de los desacatos que pudieran dimanar de una política funesta.

He aquí resumidas muy sumariamente las altas enseñanzas que nuestro Santísimo Padre se ha dignado darnos á los católicos en su nueva Encíclica. En ella no se sabe qué admirar más, si la profundidad de los conceptos ó la forma clara y elegante en que están expuestos.

Lo que si podemos afirmar es que este nuevo documento está destinado á producir grandes frutos y que es una nueva muestra del gran talento de Su Santidad León XIII. —B.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 Enero de 1890.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Las opiniones están completamente divididas; no las de nuestros correligionarios que todos á una han comprendido la necesidad de que el señor Sagasta haya dado solución á la crisis en la forma que lo ha hecho, sino la de nuestros enemigos políticos que están en estos momentos comprendiendo lo mal que están obrando en vivir fraccionados unos, altivos otros y demasiado confiados los restantes.

El grupito de Romero dirige los ojos ya á distintos mares; y tal es el desmayo, que parece que el Sr. Romero ha sido incitado para que él ó sus amigos inicien un debate político; pero, el jefe reformista ha contestado que por su parte sólo se propone terciar, si le parece que debe hacerlo, en la discusión entablada, para explicar la parte que ha tenido en los trabajos de conciliación.

Será lo mejor que puede hacer; batirse en retirada.

* * *

Mucho se ha hablado del Sr. Alonso Martínez, pero hoy, entre lo publicado por la prensa y lo manifestado por sus íntimos, resulta lo que era de esperar; el haberse desmentido por completo el rumor de que pensaba dimitir.

Algunos de los conjurados hablaban de presentar e un voto de confianza; pero creemos que desistirán de este propósito en vista de su inutilidad, pues hasta ahora al digno presidente del Congreso podemos decir que no le falta la confianza de nadie.

Con objeto de adelantar los debates de sufragio y presupuestos, el gobierno propondrá que se celebren sesiones dobles. La extraordinaria para debate político, y la ordinaria para dichos dos proyectos alternados.

A varios diputados hemos oído manifestar su deseo de que la sesión extraordinaria se verificase por la mañana, en vez de por la noche, como se había dicho.

Sería mucho mejor, entre otras razones, porque terminaría más pronto la discusión.

Si las oposiciones no escojen el sistema obstruccionista y sean cualesquiera la fuerza y el empuje del actual gabinete, la victoria podremos decir quedará asegurada desde el momento mismo en que el jefe del gobierno pueda levantarse del banco azul y decir á sus contrarios: «Censurad cuanto gustéis; pero ahí teneis la prueba más evidente y positiva de que el partido liberal cumple sus compromisos.»

* * *

Las últimas noticias, son de que á las doce de la mañana ha jurado el nuevo ministerio, con las formalidades de rúbrica.

El nuevo ministro de Ultramar es el duque de Veragua.

A las dos de la tarde tomaban posesion de sus departamentos los nuevos ministros.

Esta tarde, á las cinco, se reunirán en la Presidencia para celebrar su primer Consejo. En éste se tratará principalmente del programa parlamentario y quizás de la designacion de tenientes de alcalde de Madrid.

Mañana se presentará el gobierno ante las Córtes.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Sin comentarios por nuestra parte, dado que la cosa merece hacerlo mas tarde por contener en nuestro concepto alguna inexactitud y conceder demasiado bombo y platillos á quien creemos, dista mucho de merecerlo, pero si á petición de algunas personas que no han podido leerlo, damos cabida al siguiente artículo que publicó el diario posibilista.

¿HASTA CUANDO?

Ya apareció aquello. «La Lucha» ha salido por fin á la defensa de los concejales señores Plá y Simó con motivo de haber sido puesto en tela de juicio la conducta política de estos señores en la constitucion del Ayuntamiento. Por cierto que la defensa no tiene mas justificacion que la gratitud por haber los expresados señores hecho el juego del Director de «La Lucha» en aquel acto; y en cambio, es muy perjudicial á las mismos y sobradamente inoportuna.

La actitud de «La Lucha» es la condena de la conducta de los señores Plá y Simó. Defendidos por dicho periódico, es lo mismo que esponerles al mas severo fallo de sus correligionarios: pues no habrá quien de republicano se precie que comprenda pueda haber entre tantos, uno tan solo que no prefiera sufrir un apercibimiento y hasta la expulsion del partido, que verse defendido por el periódico representante de la política del hombre que mas insultos ha dirigido á los partidos republicanos y que con mas saña les ha tratado desde el poder y fuera de él, por lo que no hay partido republicano que no tenga declarada guerra á muerte al más cínico y despreciable de los políticos españoles, y que no se avergüencen de entrar en trato alguno político con sus partidarios.

Desde el momento que estaba anunciada la defensa en «La Lucha» y ha sido aquella un hecho, no habrá quien dude de la existencia de ciertos pactos entre el director y los señores Simó y Plá, y esto solo basta á los republicanos para que todos, sin escepcion, condenen la conducta de dichos señores, pues no podian ni debian ignorar que, para cualquier convenio con otras agrupaciones políticas, necesitaban la autorizacion del Comité que es el encargado de la direccion política del partido, aunque «La Lucha» no le parezca bien; puesto que no es ella quién para dar, ni discutir las autoridades de nuestro partido.

No somos de los que tenemos una satisfaccion en mortificar al prójimo: pero si hemos de decirlo por más que moleste á los concejales Plá y Simó: que en el partido no hay quien dude que si faltaron al mismo fué por la satisfaccion personal de que les fuesen concedidos los cargos para los que salieron nombrados y que por lo tanto todos están convencidos que faltaron á sus deberes políticos y sacrificaron al partido para satisfacer su vanidad.

Por lo demás no deben ignorar los señores Plá y Simó que con ellos se contó para producir una escision en el partido, y que hay quien se relame de gusto porque cree habernos desorganizado, mas no se haga ilusiones: el partido posibilista continuará su vida como hasta aquí; y es más, al partido le interesa el que haya quien se empeñe en combatirlo, para que dé mayor muestra de su virilidad y empuje, y tanto es así que al solo anuncio de que había quien se vanagloriaba de poderlo desbaratar, han sido muchas las muestras de adhesion que el comité ha recibido y muchísimas las personas que al mismo han ofrecido su incondicional apoyo desde el momento que han sabido que el director de «La Lucha» era el que patrocinaba la disidencia.

El director de «La Lucha» no ha sabido conocer su situacion, ni ha conocido jamás el terreno que pisaba: si hubiese sido mas experto se apercibiera en tiempo oportuno del vacío que á su alrededor se formaba y el completo aislamiento en que iba quedando: no habria cometido las infinitas tonterias que le han colocado en la situacion desesperante en que se encuentra.

De sus antiguos amigos ninguno le queda ya. Todos de su lado se fueron porque pretendió dominarlos sin comprender que no le dió naturaleza facultades fíntectuales para ello. Quiso ser un gran cacique y lo demostró á la muerte de D. Vicente Cánovas suscribiendo una circular junto con otros señores en la que se proponian ser los continuadores de aquella personalidad.

Como la idea no cuajó, atribuyólo el Sr. Ruiz no á que él no hubiera nacido para tanto, sino á que los demás desconocian su mérito y creyéndose mas sabio que los demás y mas fuerte que todos empezó pegando á diestro y siniestro sin que respetara persona alguna de la provincia sin comprender que sus palos no eran palos verdaderos, sino entretenimientos que podian molestar pero que no dañaban:

siendo el resultado final que hoy el Director de «La Lucha» no tiene más fuerza que la que el mismo se adjudica; pues basta anunciar algo que al mismo interesa para que inmediatamente todo el mundo se ponga enfrente.

Conocemos los antiguos republicanos al Director de «La Lucha» y como sabemos lo poco que puede como enemigo y lo mucho que daña como amigo, es por lo que nos felicitamos de tenerle enfrente: pues nos cabe la completa seguridad de que tanto como mas encarnizada nos haga la guerra, mayor será nuestra fuerza y muchísimas las adhesiones y simpatias que el posibilismo alcanzará.

Puede pues «La Lucha» emprender con ardor la campaña; ya verá el resultado que logra; nosotros por nuestra parte, prometemos corresponderle y ya podemos asegurarle que nuestros tiros más que á su política que nada representa, ni significa, se dirigirán á la moralizacion del pais y con ello quizá salga perjudicada la empresa de ese periódico.

Conque ya lo sabe «La Lucha», puede cuanto quiera fajar contra el posibilismo y contra los antiguos republicanos: veremos cuantos siguen sus inspiraciones que á buen seguro no llegarán á tres. Y estos se los regalamos de buena voluntad, puesto que entre nosotros serian un estorbo: ya verá «La Lucha» que no es tan facil descomponer á un partido republicano como á los partidos monárquicos de que ha formado parte y que tuvieron la debilidad de asignarle una representación que por ningun concepto merecía.

GACETILLA

El nuevo ministerio lo componen el señor Ruiz Capdepon, ministro de la Gobernacion; marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado; señor Lopez Puigcerver, ministro de Gracia y Justicia; señor Bermudez Reina, ministro de la Guerra; señor Becerra, ministro de Ultramar; señor Eguilior, ministro de Hacienda; el contra-almirante señor Romero, ministro de Marina, y el duque de Veragua, ministro de Fomento. Terminada la ceremonia de prestar juramento, los nuevos ministros pasaron á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina D.^a Isabel II, y á S. A. la infanta D.^a Isabel.

—El periódico oficial de ayer publica la relacion de las fincas que deben expropiarse en el término Municipal de Castillo de Aro, para la construccion de la 2.^a seccion del Ferro carril económico de S. Feliu de Guixols.

—Los precios medios á que se han vendido durante el mes próximo pasado las especies de suministro en los pueblos cabeza de partido de esta provincia han resultado ser los siguientes: ración de pan de 0'70 kilogramos, 0'25 pesetas; de cebada, de 6'9375 litros, 0'77; de paja de 6 kilogramos, 0'39; kilogramos de leña, 0'04; de carbón, 0'10; Litro de aceite 1'01.

—Se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros recién ascendido D. Florencio Limeses de Castro que fué destinado á su ascenso al tercer

regimiento de reserva de Zapadores Minadores, continué formando parte de la Comisión de estudios del campo atrincherado de Gerona.

—Dice *El Diario de Gerona*:

«Agradecemos á nuestro colega «La Nueva Lucha» su adhesión al proyecto de protestar mancomunadamente contra la conducta del periódico de esta ciudad que por unos cuantos miserablemente perros chicos al mes, vende, mas que los cambios que recibe, lo que en mas estima debe tener quien de digno se precie.

Aguardamos la contestación de los demas colegas para tomar la resolución definitiva procedente».

Lo que ha contestado el diario conservador es lo siguiente:

«Nos parecen demasiado graves los cargos que hace el colega para no responder á su llamamiento. Desde luego que siempre nos adheriremos al mejor pensamiento; pero creemos no estaría de más una explicación antes de dar publicidad y aun anunciar hechos de la clase de los que se trata.»

Por nuestra parte nos adherimos, si bien reservándonos algunas salvedades que creemos exige la gravedad del caso.

—La Diputación provincial de Barcelona ha dirigido al Gobierno una petición para que se anule el tratado de 1838 con Inglaterra, que concede á los buques de guerra de ambas naciones el derecho á visitar los buques mercantes que hacen el comercio de Africa.

La Diputación expone los gravísimos perjuicios que con esas visitas sufre el comercio.

—Leemos en *El Diario Mercantil*.

«Sabemos que dos importantísimas casas de esta plaza han recibido muestras de tejidos mandadas por comerciantes portugueses, pidiendo precios y condiciones, y mostrando grandes deseos de consumir nuestros productos manufactureros.»

—Tenemos entendido que vá instalándose en algunos centros de nuestra capital el sistema de colocar mecheros económicos cuyo resultado se nos dice resulta completamente ventajoso á los consumidores del gas.

Para mas informes dirigirse al dueño del importante Café de la Rambla.

—La importante casa de nuestro respetable amigo el incansable D. Cefe rino Gorchs de Barcelona, acaba de repartir su elegante periódico titulado *El Correo Tipográfico* perteneciente al núm. 152 y primero del presente año.

Mucho celebramos el saludo que á todos nos dirige y hacemos constar que prosperidades mil le deseamos también, al propio tiempo que le felicitamos por lo esmerado de su trabajo, elegancia de tipos, originalidad en el modelo y por la distinción que le hemos merecido.

Dámosle, pues, al propio tiempo que las gracias, muestra mas cumplida enhorabuena.

—Hemos recibido el último Boletín del *Banco Vitalicio de Cataluña* que publica la relación de los 370 pólizas libradas en el último trimestre de 1889 por un capital de 2.327.474 pesetas. También inserta la nómina de los asegurados fallecidos en igual período, habiendo satisfecho 73.000 pesetas á

los beneficiarios de los mismos. Celebramos que el Banco Vitalicio vaya adquiriendo la confianza del público conforme lo demuestran los datos apuntados

—Ayer mañana en la iglesia parroquial del Mercadal de esta ciudad, con motivo de los funerales que se celebraban para el eterno descanso del alma de D. Ferreol Durán y Turró, fallecido el día 29 de pasado Diciembre, fué bastante numerosa y escojida la concurrencia que acudió á dicho templo.

—No estrañen nuestros lectores que por hoy no nos ocupemos extensamente de, tal vez, poco meditado trabajo que ha publicado el órgano reformista, bajo el título de «Y tienen razon», porque creemos que es un verdadero tegido de arlequinadas y desahogos disfrazados de buen humor.

La defensa, por el mero hecho de serlo merece siempre respeto: pero.... la representan las líneas del trabajo que mencionamos? Por otra parte nos encontramos que, si el estilo es el hombre, se ha lucido el autor de tales líneas intercalando las palabras *patea, voceros, aullando* y otras.

En fin, «Y tienen razon» se queda sin razon de ser, si hemos de dar nuestro imparcial parecer, porque no sirve para el objeto á que seguramente se proponia destinarlo su autor. Es cuanto nos *atrevernos* decir.

—Los eriódicos de Valencia dan cuenta de que dos sujetos ocupados en la carga y descarga de buques en el Grao apostaron despues de comer á quien resistía mayor cantidad de aguardiente de caña.

Al efecto empezaron á recorrer tabernas hasta no dejar de visitar ni una en el muelle.

La embriaguez se fué presentando á pasos agigantados y ofrecían triste espectáculo aquellos infelices que tan á prisa caminaban á la muerte apurando vaso tras vaso de aguardiente

A las cuatro de la tarde uno de ellos cayó á tierra como herido de un rayo. El cuerpo empezó á hincharse por momentos, despidiendo por la boca espumarajos de color verdoso.

Cuando algunas personas se disponían á recogerle, su compañero dió una pirueta espantosa y cayó pesadamente sobre el cuerpo del otro infeliz.

En un carro fueron llevados al Ayuntamiento, en donde el primero dejó de existir y el otro quedaba espirando á última hora.

El muerto se llama Leon Martí Cambra, natural de Pego.

—Segun noticias, continua en inminente gravedad el almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzón.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre general.

—Está llamando la atención el que los Obispos italianos estén llevando á efecto un acto de suma importancia, que produce viva sensación.

Todos ellos, en número de 236 han dirigido una pastoral colectiva el clero y fieles de Italia, protestando enérgicamente contra la ley sobre las Obras Pías, dada por el gobierno del Quirinal, calificando dicha ley de ofensa á la religion, á la justicia y á la libertad cristiana.

—Las obras que se están llevando á cabo para montar el Circo Alvarez,

atraen numerosa concurrencia todas las tardes, por lo que no hay que decir cuanto ingeniero improvisado se oye por aquellos alrededores.

—El Comercio Universal unido suplica á la prensa llame la atención del comercio sobre ciertas casas de Londres, que con nombres falsos remiten circulares y estafan á varias personas, en España particularmente, encargando que antes de remitir productos ó hacer encargos, se tomen informaciones.

—El Gobierno de la República de Chile ha ofrecido al escritor catalán D. Pompeyo Gener la cátedra de Historia y Filosofia y la dirección de la Escuela de Altos estudios, nombrándole al propio tiempo académico; le piden asimismo fije condiciones para la aceptación de dichos cargos.

—En Italia estudian todos los institutos enológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volumen se consiga una gran masa de vino que podrá hacerse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrar la leche guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesite para las aplicaciones de dicho liquido.

Los últimos experimentos parece ser que se han hecho con el aparato destinado á la fabricación del ácido tartárico, y los resultados han sido muy satisfactorios, correspondiendo el triunfo al director de la Escuela enológica de Avelino, Sr. Carlucci

—Son tantos y tales los estragos que el oidium, la filoxera y el mildew han hecho en los departamentos vinícolas de la vecina República, que en vez de surtir como hace aún pocos años á casi toda Europa y gran parte de la América de vinos de todas clases, tuvo que importar durante el año pasado la enorme cantidad de 800 millones de litros de dicho caldo para su consumo, y cubrir una exportación de 140 millones.

Antes de la aparición de aquellas plagas, especialmente de la filoxera, Francia exportaba anualmente 280 millones de litros de vino é importaba escasamente 21 millones.

Los números que anteceden son copiados de las estadísticas más recientes, publicadas en las revistas agrícolas oficiales de la República francesa.

—

Viaje en un baul.—Acaba de suceder un incidente muy especial en la estación del Este de Paris.

Llegó estos dias un baul ostentando las palabras siguientes en aleman: «Fragil. Teme los sacudimientos. No volverlo de arriba abajo». El destinatario tenia que pagar los gastos del porta á la llegada.

Los empleados tomaron el baul con

mucho cuidado y fueron á depositarlo en el almacén de la aduana. Poco tiempo despues, el baul se abrió solo y salió un gordito rubio no hablando una palabra de frances y pareciendo muy aturdido de la sorpresa manifestada por todos los empleados.

Se llamó á uno de estos entendiendo el alemán y se averiguó que el fulano, Hermann Zeitung, causando de vivir mal con mucho trabajo en su tierra, habia resuelto de venir á buscar la fortuna en Paris, pero que no teniendo dinero para el viaje habia inventado el estrategema de encerrarse en el baul con pan y vino, despues de encargar á los empleados del ferro-carril de su tierra que fuesen á tomarlo el dia siguiente, aun que no encontrasen á nadie en casa; de modo que llegó á Paris sin dinero por medio de treinta horas pasadas en la paja llenando al baul.

Pero no gustó á la compañía ese modo de viajar de balde y el chistoso Hermanu fué entregado al comisario de policia, que mandóle á la cárcel para esperar al fallo siguiente del tribunal.

El *Petit Journal* anuncia hoy que, llamándose Zeitung el viajero, es decir periódico en alemán, vá á pagar los gastos del viaje al efecto de devolver la libertad al ingenioso extranjerero, que sin duda no faltará de aprovecharla para sus inventos.

UNA CITA.

Cuando al partir el dia observes, vida mia, que asoma de la luna el disco encantador, detente á contemplarlo porque saldré á mirarlo, y en deleitable unisono tu amor vendrá á mi amor.

Sabré asi que me adoras: sabré asi cuando lloras, que la luna velándose tu duelo me dirá: sabré asi tu contento, pues desde el firmamento la luna sonriéndose tu gozo me traerá.

Hácia la escelsa cumbre de su tranquilla lumbre tu espíritu y mi espíritu sus alas tenderán; y en éstasis dulcísimo de bien estar purísimo los males de la ausencia terrena curarán.

M. Llorens.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnaval. Segundo baile para esta noche, por la Sociedad «Nueva Orquesta Gerundense.»

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

PASCUAL PERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.— FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anásticos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anásticos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reuniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 a 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 a 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidizos y para la restauración de alta protesis dental.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON HAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1876 POR EL PRIOR PÉRE BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



51

EL INDEPENDIENTE

S.

FOTOGRAFIA

DE

BARTOLOMÉ SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España por lo que ns dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

●●●●● NOTA ●●●●●

Targetas porcelana á	5	pesetas	docena
Media docena id. á	3	id.	
Carta Album á	15	id.	id.
Targeta de paseo á	20	id.	id.

Los demás tamaños á precios módicos.

Se retrata á domicilio si lo exigen.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

La Gimnasia, bien considerada, nadie ignora la importancia que ejerce sobre la salud del individuo. La Sociedad, Liceo Gerundense, así considerándola a establecido, como el año anterior las clases de costumbre, bajo la dirección del profesor

D. ANDRES ROIG

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de su ya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

●●●●● PRECIOS ●●●●●

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este.	3	ptas.
» — No siéndolo.	4	»

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente

AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de **ENFERMEDADES**

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farma-

cias de nuestra Capital.